

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 26 de octubre de 2021 una entrevista en la que Carlos Sisternas, directivo de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, plantea que en el ámbito sanitario, en términos de innovación, “faltan muchas cosas, primero dinero”.

Según Sisternas, “innovar necesita dinero para salir adelante” y “es un sistema complejo que -al igual que la farmacia- requiere inversiones muy importantes”.

A juicio de Sisternas, “falta apoyo de la administración” y “debe ser útil para la sociedad y el sistema sanitario”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración las valoraciones realizadas desde la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria cuando plantea que “innovar [en el ámbito sanitario] necesita



dinero para salir adelante” e impulsar, liderar, coordinar... en 2022 alguna medida de utilidad real para aportar soluciones efectivas en este sentido?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de las empresas españolas de tecnología sanitaria? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de noviembre de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 173746 30/11/2021 12:04